

ACTA No.015/2025**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la ciudad de Quito, a las 11h30 horas del jueves 11 de diciembre de 2025, se reúne de forma presencial en el coworking de Psicopedagogía, el Consejo de la Facultad de Educación de la Universidad de Los Hemisferios, con la presencia de los siguientes miembros:

- Magíster Paulina Dueñas, Decana de la Facultad de Educación que preside la sesión.
- Magíster Ximena Quintana, Directora de la Carrera de Psicopedagogía.
- Magíster Maricela Simbaña, Representante Principal de Profesores de la Carrera de Psicopedagogía.
- Señorita María José Bastidas, Representante Principal de Estudiantes de la Carrera de Psicopedagogía.
- Señora Leslie Vaca, Coordinadora de la Facultad de Educación quien actuará como secretaria de esta sesión.

Existiendo el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que se dé lectura al Orden del Día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

1. Socialización del informe de graduados año 2024 a cargo de María Clara Dahik, directora de Alumni.
2. Presentación de casos académicos identificados en el segundo parcial 2025-2 en la carrera de Psicopedagogía, a cargo de Bienestar Universitario.
3. Asuntos para informar:
 - Se procederá con la rectificación de notas de la asignatura Psicología del Desarrollo del Adulto y del Anciano Aplicada a la Rehabilitación Sociocognitiva hasta el 15 de enero, debido a que los estudiantes se encuentran finalizando sus horas de vinculación en el centro de prácticas.
 - Se informa que la docente Maricela Simbaña presentó una apelación sobre las calificaciones otorgadas por los estudiantes de la carrera de Psicopedagogía en el período académico 2025-2.

ACTA No.015/2025**1. Socialización de Informe de Seguimiento a Graduados:**

Como primer punto del orden del día, se socializa el Informe de Seguimiento a Graduados 2024, elaborado por la Dirección de Alumni y Career Services, a cargo de María Clara Dahik, el cual recoge los resultados de una encuesta aplicada entre septiembre y noviembre de 2025 a 12 graduados (100% de respuesta), en las dimensiones de actualización de datos, situación laboral, competencias adquiridas y evaluación institucional.

▪ EMPLEABILIDAD**1. ¿Actualmente usted dispone de un trabajo o actividad para generar dinero?**

El 67% de los graduados en Psicopedagogía cuenta con empleo o una actividad generadora de ingresos, lo que evidencia una alta inserción laboral y la pertinencia de la formación recibida.

2. Sector / Actividad económica

La mayoría de los graduados (67%) se desempeña en el sector privado. Un 16% continúa estudios en el exterior y solo un 17% se encuentra buscando empleo, confirmando una rápida inserción laboral.

3. Empleado Sector Público / Sector Privado**3.1. Rango salarial**

El 62% percibe entre 1 y 1.5 salarios básicos (\$461 - \$750), mientras que el 38% alcanza entre 1.5 y 2 salarios básicos (\$750 - \$1000), reflejando estabilidad económica temprana tras la graduación.

3.2. ¿Cuánto tiempo le tomó conseguir empleo?

El 50% consiguió empleo en menos de tres meses y un 12% ya trabajaba antes de graduarse, lo que demuestra alta demanda y rápida absorción laboral.

3.3. Industria en la que se desempeña

El 87.5% de los graduados trabaja en el sector educativo y el 12.5% en salud y asistencia social, evidenciando un campo laboral claramente alineado con la carrera.

3.4. ¿Qué tan relacionada se encuentra su profesión a la carrera o programa que estudió?

ACTA No.015/2025

El 87% considera que su ocupación está directamente relacionada con la carrera estudiada, confirmando la alta pertinencia del programa.

3.5. ¿Qué dificultades se le presentaron para encontrar empleo después de terminar el programa?

Las principales dificultades fueron la falta de experiencia laboral y la alta competencia (38% cada una). Solo un 12% no reportó dificultades.

▪ VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN**1. ¿Cuán satisfecho se siente con los siguientes parámetros respecto a su situación laboral en las oportunidades laborales que ha tenido después de graduarse?**

La evaluación muestra resultados diferenciados según el ámbito analizado. En cuanto a las oportunidades laborales posteriores a la graduación, la satisfacción alcanza el 33,3%, mientras que un 33,3% se mantiene neutral y otro 33,3% manifiesta insatisfacción, lo que evidencia percepciones equilibradas y cierta ambigüedad respecto al acceso al empleo. En contraste, la valoración de los conocimientos adquiridos para el desempeño laboral actual es más favorable, con un 41,7% de satisfacción y un 50% de respuestas neutras, lo que indica que el contenido curricular es considerado pertinente. El aspecto mejor evaluado es la preparación para afrontar desafíos profesionales y sociales, que registra un 66,7% de satisfacción y 0% de insatisfacción, confirmando una formación integral sólida. En conjunto, los resultados reflejan una percepción positiva de la calidad formativa, aunque señalan la necesidad de fortalecer la vinculación con el mercado laboral para mejorar las oportunidades de inserción profesional.

2. Competencias específicas de la carrera

La percepción de los graduados sobre las competencias adquiridas es mayoritariamente positiva, con promedios generales superiores a 3.0 en la mayoría de las habilidades evaluadas. Las competencias sociales y administrativas/organizacionales son las mejor valoradas, destacando el trabajo en equipo y la colaboración y el desarrollo de empatía y comprensión, ambas con un promedio de 3.75, lo que evidencia una sólida formación en habilidades interpersonales y de gestión. Asimismo, competencias como el conocimiento disciplinario, la gestión del tiempo y diversas habilidades sociales superan el promedio de 3.60, confirmando una preparación adecuada en los ejes fundamentales de la carrera. En contraste, las competencias tecnológicas y digitales presentan las valoraciones más bajas, especialmente la integración de inteligencia artificial en la resolución de problemas, con un promedio de 1.92, y las habilidades técnicas, con 2.92.

ACTA No.015/2025**▪ VALORACIÓN DE EXPERIENCIA ACADÉMICA Y REPUTACIÓN INSTITUCIONAL****1. Con su experiencia y asociado con su entorno, ¿Recomendaría las/los carreras/programas que ofrece la UHE?**

La recomendación por parte de los graduados es ampliamente positiva en todos los ámbitos. El mayor respaldo se registra en el ámbito familiar, con un 83,4% de valoración favorable, mientras que en los ámbitos social, laboral y profesional la recomendación se mantiene alta, con porcentajes entre 66,6% y 75%. La insatisfacción es mínima y se observa principalmente una mayor postura neutral en el ámbito laboral 33,3%, lo que sugiere cautela al recomendar la institución en contextos profesionales, sin afectar la percepción positiva general.

2. ¿Volvería a cursar nuevamente una carrera o un programa en la UHE?

La intención de volver a cursar un programa en la UHE refleja una alta lealtad institucional, ya que el 67% de los graduados respondió afirmativamente. El 33% se mantiene indiferente y no se registran respuestas negativas, lo que evidencia una percepción global positiva de la calidad del programa y la experiencia formativa, con oportunidad de fortalecer la vinculación para convertir la neutralidad en mayor fidelización institucional.

3. ¿Qué nivel de posgrado le gustaría estudiar en la UHE?

Las preferencias de posgrado de los graduados de Psicopedagogía muestran un alto interés en continuar su formación en la UHE, destacando la Maestría como la opción principal con un 50% de preferencia. Además, un 25% opta por cursos de educación continua, mientras que un 17% manifiesta interés en cursar otra carrera y un 8% en especialización, evidenciando tanto lealtad institucional como necesidad de actualización y diversificación profesional.

4. ¿Reconoce a la Universidad de los Hemisferios como Institución de Educación Superior de calidad académica?

El 67% de los graduados reconoce a la Universidad de los Hemisferios como una institución de calidad académica, reflejando una percepción ampliamente positiva. El 33% se muestra indiferente y no se registran valoraciones negativas, lo que confirma una imagen institucional favorable y sólida entre los egresados

Conclusión General:

En conclusión, el análisis del seguimiento a los graduados de Psicopedagogía 2024 permite constatar que la carrera ofrece una formación sólida y pertinente, con resultados favorables en la inserción y desempeño profesional de sus egresados, especialmente en el sector educativo. Se evidencia una adecuada articulación entre los contenidos académicos y las funciones que actualmente desempeñan los graduados, quienes valoran de manera significativa el desarrollo de competencias sociales y de gestión. Al mismo tiempo, el estudio identifica áreas de fortalecimiento vinculadas a la ampliación de espacios de práctica profesional y a la incorporación de competencias tecnológicas, en particular aquellas relacionadas con el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial.

2. Presentación de casos académicos del segundo parcial 2025-2

Como segundo punto del orden del día, se da paso a la intervención de Bienestar Universitario, a cargo de Dayana Gallardo, coordinadora del Centro Interdisciplinario de Apoyo Psicopedagógico CIAP, y de Lorena Pérez, directora de Bienestar Universitario, quienes presentan los casos de estudiantes reportados en el segundo parcial del semestre 2025-2, con la finalidad de informar y dar seguimiento a las situaciones detectadas.

- Naomy Quilumbaqui

Se inicia con el caso de la estudiante Naomy Quilumbaqui, de primer semestre, quien ha acudido al CIAP en las últimas semanas para completar su evaluación psicopedagógica. De acuerdo con los resultados obtenidos, incluyendo la prueba de atención temprana, se evidencia un CIT = 71, correspondiente a un coeficiente intelectual limítrofe. En virtud de estos resultados, se recomendó a la estudiante realizar una evaluación neuropsicológica externa, a fin de identificar posibles dificultades adicionales y contar con recomendaciones especializadas que permitan brindar un acompañamiento integral. Asimismo, se plantea mantener un espacio de diálogo con la estudiante y su familia para orientarla respecto a su proceso académico y vocacional, considerando que ha manifestado la posibilidad de realizar un retiro temporal, y que presenta varias asignaturas reprobadas en el semestre 2025-2.

- María Emilia Proaño

En el caso de la estudiante María Emilia Proaño, la Facultad ha reiterado la importancia de su participación en las reuniones de seguimiento académico. La estudiante ha indicado presentar problemas de salud, por lo que se le ha solicitado remitir la documentación médica de respaldo, considerando que esta situación ha derivado en inasistencias recurrentes a clases y en la posible reprobación de varias asignaturas en el semestre 2025-2. En este contexto, se recomienda que inicie el proceso de evaluación y atención del CIAP con Dayana Gallardo, así como el acompañamiento correspondiente por parte del área psicológica.

ACTA No.015/2025**- Susana San**

Respecto a la estudiante Susana San, se informa que no ha asistido al CIAP ni ha acudido a la carrera para el seguimiento oportuno. Los docentes reportan que no presenta los trabajos académicos requeridos, por lo que existe la probabilidad de que tenga varias asignaturas reprobadas. Se indica que es una estudiante que pertenece al programa PAER, por lo cual se considera necesario analizar su situación y reforzar el acompañamiento, recomendando que continúe con las clases de apoyo en lenguaje que recibe por parte de una estudiante de la carrera.

- Daniela Benítez

En relación con la estudiante Daniela Benítez, se menciona que se le ha brindado el acompañamiento necesario para que continúe con sus estudios, considerando su situación médica, la cual ha ocasionado recaídas y ausencias a clases. Se menciona la alternativa académica para acceder al Intersemestre y adelantar asignaturas.

- Alejandro Núñez

Sobre el estudiante Alejandro Núñez, se informa que ingresó a la universidad con un diagnóstico externo y que se ha evidenciado un avance positivo en su proceso académico. Se recomienda continuar con el seguimiento por parte del CIAP y analizar la posibilidad de implementar adaptaciones académicas, en caso de ser necesario.

- Mateo Izquierdo

En el caso del estudiante Mateo Izquierdo, perteneciente al programa PAER, se recomienda que asista al CIAP desde el inicio del semestre para un seguimiento oportuno, considerando la presunción de un posible TDAH.

- Recomendaciones para asistencia al CIAP

Finalmente, se recomienda la asistencia al CIAP de las estudiantes Valentina Ruiz, Kerly Paladines y Helen Yépez, destacando que esta última estudiante ha presentado una mejora notable en su proceso académico y personal.

3. Asuntos para informar

Se comunica que la rectificación de notas de la asignatura Psicología del Desarrollo del Adulto y del Anciano Aplicada a la Rehabilitación Sociocognitiva se realizará hasta el 15 de enero, considerando que los estudiantes se encuentran finalizando sus horas de vinculación en el centro de prácticas.

Respecto a la apelación presentada por la docente Maricela Simbaña sobre las calificaciones otorgadas por los estudiantes de la carrera de Psicopedagogía en el período académico 2025-2, la Facultad considera pertinente remitir el expediente a la Dirección de Docencia, como órgano competente, para el análisis y trámite respectivo.

ACTA No.015/2025

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13h00 horas del jueves 11 de diciembre de 2025.

Paulina Dueñas
Decana Facultad de Educación

Ximena Quintana
Directora de Psicopedagogía

Maricela Simbaña
Representante de Profesores

Cristina Vega
Directora de ILEDA

María José Bastidas
Representante de Estudiantes

Leslie Vaca
Coordinadora Fac. de Educación



Se certifica que lo antes mencionado se trató en la sesión de Consejo y se encuentra evidenciado en los archivos de la Facultad de Educación.